




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Idiomas Córdoba
II.- La identificación del documento:	I acta consistente en 1 foja
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrícula de un alumno quien solicitó revisión de calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre: de conformidad a los artículos 72, de la ley 875 LTAIPEV ; 3 , FRACCIÓN x, 12,13,14 DE LA LEY 316 PDPPSOEV y trigésimo octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP Matrícula: artículo 3.2, fracción II, inciso a) de la LTAIPEJM y con la ley 316 de la protección de DPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26/10/2021 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

01 de julio de 2021

En la Ciudad de Córdoba, Ver, a través del sistema de videoconferencias zoom, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio de 2021, reunidos los C.C miembros del H. Consejo Técnico: Dra. Gloria J. Ronzón Montiel, (Consejera Maestra,), Mtra. Martha Veneroso Contreras, Mtro. Adrián Martín Soler Rojas , Dra. Herlinda Flores Badillo y Mtra. Mónica Boza Azani, Coordinadora de esta entidad, para abordar como único punto del día la designación de jurado que revisará la calificación final del C. ~~N1 ELIMINADO 1~~ alumno de la facultad de odontología, con matrícula ~~N2 ELIMINADO 100~~ a solicitud del mismo, recibida mediante correo electrónico del día 28 de junio del presente año. Por lo que este OECT decide designar a los docentes de base de área básica; Mtra. Ma. Del Rosario Vargas Aponte, Mtro. Edilberto González García y Mtro. Adrián M. Soler Rojas. Sin otro asunto que atender, se da por terminada esta sesión a las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha. Damos fe-----

Calle 4 esq. Av. 5
N° 313 Col. Centro
C.P. 94500
Córdoba,
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(271) 2 42 85

N° Ext.

Oficina: 37100
Coordinación: 37101
Administrador: 37102
C. de Autoacceso: 37103

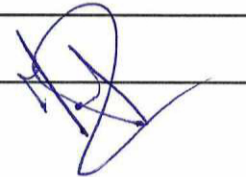
Dra. Gloria J. Ronzón Montiel (consejera maestra)_____

Mtro. Adrián M. Soler Rojas _____

Mtra. Martha Veneroso Contreras _____

Dra. Herlinda Flores Badillo _____

Mtra. Mónica Boza Azani (Coordinadora Académica) _____



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."